



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V. (NIT No. 0614-130308-102-4) Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 1-2 días hábiles en: Almacén General		O. de C. No	96/2012		
		Solicitud No.	41/2012		
		Fecha	14-02-2012		
Unidad solicitante: Almacén General		Forma de Pago:			
		Crédito	XXX	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Sonda de alimentación transparente, calibre 5 fr. 35-45 cm longitud, empaque individual estéril, descartable marca: Channelmed, origen: China	C/U	300	0.20	60.00
02	Catgut Crómico No. 2/0 longitud 75-90 cm aguja ½ circulo redonda 35-37 mm empaque individual estéril, marca: Boline, origen: Brasil/otros	C/U	500	0.85	425.00
Insumos Médicos para el uso en este Hospital					
Total en letras: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DOLARES					\$485.00
Especif.	541.13				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	485.00				

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI) 	Autorizó (Dirección Gral.) 	Registro (UFI) 	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)
----------------------------	---------------------------------------	---------------------------	---

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
DEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
E.L. Verónica Beatriz Hernández

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
Dr. Juan José Fernández
ADMINISTRACION
San Salvador



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.	O. de C. No	96/2012
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 1-2 días hábiles en: Almacén General	Solicitud No.	41/2012
	Fecha	14-02-2012

Unidad solicitante: Almacén General	Forma de Pago:		
	Crédito	XXX	Contado

Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Sonda de alimentación transparente, calibre 5 fr. 35-45 cm longitud, empaque individual estéril, descartable marca: Channelmed, origen: China	C/U	300	0.20	60.00
02	Catgut Crómico No. 2/0 longitud 75-90 cm aguja ½ circulo redonda 35-37 mm empaque individual estéril, marca: Bioline, origen: Brasil/otros	C/U	500	0.85	425.00
Insumos Médicos para el uso en este Hospital					

Total en letras: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DOLARES \$485.00

Especif.	541.13						Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	485.00						

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA**. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)
------------------------	-----------------------------------	-----------------------	---